

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Departamento de Enseñanza Especial

Primer Ciclo de

Conferencias Pedagógicas

A ñ o 1 9 4 1

ECONOMIA NACIONAL, Profesor Sr. Carlos Arriagada H.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Departamento de Enseñanza Especial

Primer Ciclo de

Conferencias Pedagógicas

A ñ o 1 9 4 1

ECONOMIA NACIONAL, Profesor Sr. Carlos Arriagada H.

ECONOMIA NACIONAL

Profesor Sr. CARLOS ARRIAGADA H.

1.a CONFERENCIA

1.—ECONOMIA NACIONAL HASTA 1880

Hasta 1880 la Economía Nacional se desarrolló dentro del estrecho margen de una Economía "colonial", la cual se caracteriza por una explotación más o menos intensa de las reservas naturales de materias primas y un pobre desarrollo industrial.

La Minería, a partir de 1832, fecha en que se descubrió el más rico mineral de plata de Chile, como lo fué Chañarcillo, pasó a ocupar el primer lugar en la actividad económica nacional, situación que conserva hasta el presente, desde cierto punto de vista.

La agricultura se desarrolló lentamente. Las regiones más fértiles de Coquimbo a Concepción, pertenecían a un reducido número de grandes terratenientes, entregados a las labores agrícolas en escala reducida. A pesar que la población hacia 1880 no era más de 2.500,000 habitantes, es decir, la mitad de la actual, gran parte de esta población era abastecida con la ganadería argentina. Se consumía harina de California y azúcar europea, sobre todo en la región norte de Chile. Hasta principios de este siglo, llegaron muchos buques de velas lastrados con cargamento de patatas, desde Alemania, que competían con la producción de Coquimbo en la región salitrera.

Las funciones del Estado, salvo en los años de la Guerra del Pacífico, 1879-1883, se reducían a un mínimo de servicios. Hasta ese año no se conocían los servicios de agua potable y desagües en casi todas las ciudades del país. Los Servicios de Instrucción Pública también eran mínimos y sólo los Ferrocarriles del Estado, habían recibido cierto impulso como empresas de fomento económico del Fisco.

Con esto, las cargas tributarias para el contribuyente chileno eran mínimas, casi no existían; siendo nuestro país uno de los más liberales con el comercio extranjero, con la inmigración, etc., etc., desconociéndose casi totalmente toda la técnica aduanera proteccionista, que se ha venido acentuando y perfeccionando en los años venideros.

2.—RESURGIMIENTO ECONOMICO 1882-1891

La liquidación de la Guerra del Pacífico, año 1881, dejó en manos de Chile la totalidad de la industria salitrera, la cual no tenía competidora en el mundo entero.

Chile, gobernado en esos años por Santa María, de quien fué su más eminente cooperador el que le sucediera más tarde en la Presidencia, don José Manuel Balmaceda, vivió el período 1882-1891, como el período de mayor prosperidad nacional de todo el pasado siglo. Las rentas nacionales, que el año anterior a la Guerra del Pacífico se estimaron en 15.000.000 de pesos de 38 peniques, ya en 1887 se habían más que triplicado y cuadruplicado hacia fines del Gobierno de Balmaceda, en pesos de un valor promedio de 27 peniques.

La grandeza espiritual y patriótica de este presidente puede apreciarse en su discurso pronunciado en la proclamación del candidato Santa María, poco antes de que Balmaceda subiera a ocupar su puesto de Ministro de Estado, formulando un programa de Administración que casi le cupo desarrollar completamente a él mismo, como Presidente.

“Es necesario, decía Balmaceda en este discurso, fortificar nuestras costas, es indispensable construir una gran maestranza para fundir nuestros propios cañones, una alársena en que podamos reparar nuestras naves y construir las si fuera necesario; es menester desarrollar la instrucción pública en todos los órdenes del saber y fomentar la industria por la fácil viabilidad; debemos proteger las industrias y la marina mercante nacionales, por la vía del monopolio. . . .” Y sus geniales ideas de patriota y de estadista no rechazaban ningún medio para alcanzar tal fin, aun cuando aparecía en abierta contradicción con la Economía clásica de sus tiempos.

En la historia económico-social de la República durante el pasado siglo, no encontramos un parangón igual en progreso de todo orden, con la Administración Balmaceda. “Quería ver cruzado todo el territorio nacional, dice uno de sus biógrafos, de Sur a Norte y del Levante al Occidente, por líneas de acero que aseguraran su defensa y transportaran sus productos; sus principales puertos dotados de extensos muelles y diques; y un templo del saber ostentándose como el mejor ornato de cada villa de la República”.

Era aquel un sueño de grandeza, dice el citado escritor, que le entusiasmaba hasta el fondo de su alma y la transformaba, como en su juventud, en nuevo y tesorero apóstol de las aspiraciones nacionales. En los mensajes al Congreso, en los brindis oficiales que prodigaba sin cesar y en las conversaciones privadas, sus propósitos desbordaban abundantes de sus labios. “Procuró, decía Balmaceda, que la riqueza fiscal se aplique a la construcción de Liceos y Escuelas, y Establecimientos de Aplicación de todo género, que mejoren la capacidad intelectual de Chile. . . No cesaré de construir vías férreas, caminos, puentes, muelles y puertos que faciliten la producción, que estimulen el trabajo, que alienten a los débiles y que aumenten la savia por donde circula la vitalidad económica de la Nación. Ilustrar al pueblo y enriquecerlo, después de haberle asegurado sus libertades civiles y políticas, es

la obra del momento; y bien podría decir que es la confirmación anticipada y previsoras de la grandeza de Chile". "Es ésta la síntesis, terminaba, de todo mi programa de gobierno; el ensanche de la instrucción y el enriquecimiento de la República".— (Página 122, Balmaceda, R. Salas Edwards).

Todos los sectores de la actividad nacional prosperaron en forma jamás igualada, antes y después de él. Chile encontró su destino con este Presidente, mucho más grande que el Lincoln americano, destino que perdió nuestro país el día de su sacrificio. La memoria de Balmaceda permanece fresca y fiel a los grandes destinos nacionales, en cuantos como él, "amamos a esta patria por encima de todas las cosas". Cuando en este país se quiere hacer "chilenidad", los monumentales ejemplos de visión política, de abnegación por la patria, de amor al progreso de la comunidad, de que nos dió pruebas en cada acto de su vida aquel gran Presidente, deben servir de guía e inspiración en fal laudables propósitos.

3.—PERIODO POST-REVOLUCIONARIO (1891-1914)

Al fecundo Gobierno de Balmaceda le sucedió el más nefasto de los regímenes parlamentarios. Balmaceda, a quien tanto se ultrajó en su esfuerzo por convertir en realidad sus geniales sueños de gran estadista, fué quien primero presentó, por propia iniciativa y dando muestras de un civismo jamás igualado en todo el curso de nuestra historia, la primera "Ley de Gastos Anuales", que ha llegado a ser nuestra Ley regular de Presupuestos Ordinarios de la Nación.

Al orden en las finanzas y en la Administración, le sucedió un verdadero caos. Las extraordinarias rentas del salitre, se convirtieron, como Balmaceda lo había previsto, en fuentes de corruptela de todo orden. Y cuando estas rentas no eran suficientes, en vez de buscar el equilibrio presupuestario en un régimen orgánico de ingresos

ordinarios, se recurría al cómodo expediente del remate de las reservas salitreras, hasta llegar al punto de casi enajenarlas al capitalismo extranjero por completo.

Los Presidentes que sucedieron a Balmaceda, aún cuando no puede uno solo ser tachado de deshonesto, fueron, en cambio, extremadamente complacientes con las fuerzas políticas coaligadas para derribar a Balmaceda. La industria salitrera siguió próspera casi ininterrumpidamente hasta 1914, fecha en que sufrió una ligera paralización, para reanudar sus actividades en forma mucho más intensa en los años de la primera Guerra Mundial.

De todo este largo período, de casi medio siglo, sólo cuentan la terminación de la obra proyectada y comenzada por Balmaceda.

En este período histórico, comenzó a desarrollarse la industria del cobre en grande escala; "El Teniente" en 1905 y "Chuquibambilla" en 1913. En estos mismos años apareció el salitre "sintético", como serio competidor del salitre natural de Chile.

4.—PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y PERIODO DE POST-GUERRA (1914-1922)

El período 1914-1918, que duró la primera Guerra Mundial, fué de gran prosperidad para las industrias nacionales. La producción de salitre subió de los 2.500.000 toneladas; la producción de cobre pasó por primera vez de las 300.000 toneladas. Y como se advirtió por primera vez la escasez de productos manufacturados, comenzó por este tiempo la industrialización manufacturera del país en escala más apreciable.

Terminada la Guerra, sobrevinieron casi tres años de serios trastornos en nuestras industrias extractivas, a causa de la paralización de las ventas de salitre y de cobre. Hacia el término de este período y al reanudarse nuevamente el intercambio mundial, surgieron en el país las primeras serias exigencias de protección de la incipiente

industria nacional. Se dictaron, entre otras, las leyes de reserva del cabotaje nacional en favor de nuestra marina mercante.

De la intensa actividad de nuestra industria del salitre en los años de la primera Guerra Mundial, no quedó en este país huellas económicas apreciables. Las campañas políticas, teñidas de reivindicacionismo social, aparecieron en esos años con especial intensidad, y tanto los obreros, como los estudiantes, formaron a la vanguardia de la inquietud política de nuevo cuño. La desocupación adquirió, al término de la primera Guerra Mundial, los contornos de verdadero problema económico-social. El país supo por primera vez de los "albergues", hasta donde llegó a enseñorearse la corruptela política y administrativa, de que fué víctima este país desde la Administración Balmaceda en adelante.

La falta o reducción de las rentas del salitre, que procuraba al país sus mayores recursos financieros, dejó nuestros presupuestos en déficits y la deuda pública aumentó en forma apreciable. Los Gobiernos de Sanfuentes y primer período de Alessandri, se caracterizaron por una pobreza de iniciativas económicas, que rayaban en la inopia más completa.

5.—RECUPERACION Y PROSPERIDAD ECONOMICA (1923-1929-30)

Liquidada la primera Guerra Mundial con el Tratado de Versailles, en Julio de 1919, le siguió un período de violenta crisis. Los países recién salidos de la conflagración con sus finanzas completamente desorganizadas, sus marinas mercantes desmanteladas, y con todo el orden económico trastornado, se vieron pronto en la imposibilidad práctica de realizar una sola de las llamadas "previsiones" del Tratado de Paz. Estados Unidos, que entró a la guerra siendo deudor de Europa en más de 3.000 millones de dólares, salió de ella convertido en acreedor por más de 15,000 millones de dólares.

Fué en esta circunstancia cuando los Estados Unidos aprovecharon en la oportunidad de acrecentar su situación de preeminencia financiera en el mundo entero, prestándole más dinero a las naciones empobrecidas por la Guerra. Y gran parte del oro que había ingresado a las bóvedas de la Reserva Federal y de la Trust Companies, volvió a la circulación en forma de préstamos, en virtud de los "Planes Dawes y Young".

Alemania fué la nación más favorecida con la política de crédito expansionista de los Estados Unidos, después de sufrir aquel país la mayor inflación monetaria de que haya recuerdo en la historia.

Todos los países del orbe fueron beneficiados con esta nueva política financiera americana. Nuestra propia América Latina, y por supuesto nuestro propio país fué alcanzado por los desbordes del capitalismo americano, absorbiendo los más importantes servicios públicos del país, como los de desarrollo eléctrico, tracción y teléfonos.

Junto con exportar capitales, los Estados Unidos exportaban parte apreciable de su producción de maquinarias, equipos y materiales, los que eran pagados con sus propios capitales facilitados por ellos mismos. En estos tiempos Estados Unidos ejerció una verdadera hegemonía financiera en el mundo entero, hegemonía que tuvo la virtud, sin que se percibieran sus propios autores, los americanos, de movilizar la economía mundial en un tren de actividades y de trabajo altamente provechoso para todos los pueblos.

Naturalmente, toda esta obra del capitalismo americano no era realizada por amor a la Humanidad, sino que en busca del dominio financiero americano en el mundo entero, y de utilidades permanentes para los accionistas y bonistas del gran país del Norte, que seguían siendo tan individualistas como en los mejores tiempos de Adam Smith.

Henry A. Wallace, actual Vicepresidente de los Estados Unidos, en su enjundiosa obra "El Sentido de la Constitución", ha tenido una frase feliz para sintetizar

este período 1923-1929; dice: "nos echamos al mar en nuestros barcos para cocinarnos en nuestro propio jugo".

Y fué navegando en estas frágiles carabelas, cómo el mundo entero conoció los años de "recuperación económica", de 1923 a 1926 y de verdadera "prosperidad" de 1927 a Noviembre de 1929, cuando el mundo se precipitó en la mayor catástrofe económica que la Humanidad ha conocido hasta ahora.

Chile no pudo ser ajeno a los acontecimientos económicos de estos felices tiempos. Las primeras en recuperarse fueron las empresas cobreras, que comenzaron en 1922-23 con ensanchar sus instalaciones. Chuquicamata primero y Potrerillos después, ampliaron y completaron sus instalaciones, las que entraron en plena actividad en los años 1926 a 1927, alcanzando en los años venideros nuestro país, una exportación de cobre superior a las 350,000 toneladas anuales.

El salitre siguió una curva de recuperación más lenta, en razón de que la Asociación Salitrera no se avenía a las nuevas circunstancias económicas, las cuales importaban una apreciable reducción en los precios. Y así se vió que las exportaciones de este abono, lejos de subir, bajó de 2,3 millones de toneladas en 1923 a 1,6 en 1926.

Fué en estas circunstancias cuando el Gobierno que había asumido el Poder revolucionariamente en 1924, o más propiamente hablando, en Enero de 1925 disolvió la Asociación Salitrera y dejó en plena libertad a los industriales, los que se dieron a la tarea de buscar mercados para su propia producción, advirtiéndose de inmediato un auge en la industria salitrera, que llegó a 2.900,000 toneladas.

El Comercio Exterior alcanzó en 1929 una de sus cifras más altas conocidas en nuestra historia, con promedios de exportaciones mensuales superiores a 190 millones de pesos y con importaciones superiores a 133 millones mensuales, en pesos de 6 peniques.

6.—PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El Gobierno revolucionario, que coincidió con estos años de prosperidad, secundado en sus labores financieras por algunos expertos economistas, concibieron y dieron realidad a un "Plan Extraordinario de Obras Públicas", por un total de 1,375 millones de pesos, el cual se llevó a cabo sólo en parte, debido a que vino luego de iniciado, la crisis económica de fines de 1929.

Este Plan de Obras Públicas, que fué duramente criticado por unos y muy aplaudido por otros, puede ser juzgado a través de los años corridos y sin aprensiones de ningún género, como la más encomiable obra de aquel Gobierno. Su financiamiento se basó en premisas que la técnica financiera, aún la de nuestro tiempo, acepta como científicas.

Desde los tiempos del gran Presidente Balmaceda, el país no ha pasado por otro período de tanta actividad y de tan encomiables tareas de Gobierno. Se fomentó la construcción de carreteras, edificios públicos, obras de irrigación, cuarteles, ferrocarriles. Pero toda esta obra, a base de empréstitos, quedó trunca al comenzar la crisis de 1929; y el Gobierno que la impulsaba fué derribado por los acontecimientos económicos y políticos que sobrevinieron en casi toda la América, por causas idénticas.

Con todo, este período de prosperidad nacional, de obras públicas y de Gobierno, dejó una fecunda experiencia que habrá de servirnos mucho en la marcha de los acontecimientos que estamos viviendo en estos años.

7.—CAUSAS DETERMINANTES DE LA CRISIS

ECONOMICA DE 1929

Estas conferencias tienen en lo que a mí se refieren una sola finalidad, exponer los acontecimientos históricos de la Economía en forma objetiva y desaprensiva; pues creo que es la única forma racional de abordarlos, por cuanto la historia se desarrolla, según sostiene Turgot,

“en forma de un proceso orgánico de la vida de los pueblos”.

Marxistas y no marxistas tenemos que convenir en que la historia se desarrolla orgánicamente, en un proceso y relaciones de causa a efecto, y que nada en este mundo, salvo los fenómenos sobrenaturales, sucede por que sí. De este modo, acontecimientos que han marcado una etapa tan profunda en el curso de la historia, como son los que vivió el mundo entero desde 1923 a 1929-30, deben ser estudiados en toda su trascendencia, buscando sus causas determinantes en lo más profundo de las raíces de esta catástrofe económica, que no fué otra que el desideratum del mal endémico de que ha padecido la Economía [capitalista individualista, desde fines del siglo XVIII, época en que los sucesos comenzaron a ser universales.

El año 1930 puede considerarse como el rompimiento definitivo de la Economía liberal-capitalista-individualista del “laissez-fair”, con todo su pasado de inestabilidad y auto-estrangulación, males que le son congénitos, y el comienzo del advenimiento de nuevos regímenes económicos, más racionales y más humanos y que seguramente enseñarán al hombre a vivir en la abundancia, que es el gran problema actual. Cualquiera diría que el problema actual es de escasez en los medios de producción; pero ¿quién no sabe que la crisis económica de 1930 no fué proclamada por los economistas clásicos (?) como una “crisis de sobre-producción”?

La Economía, como toda Ciencia, está regida por cierto número de “leyes” que, como tales, no se las puede alterar sin exponerse a fatales consecuencias. Las leyes de la Economía son tan ciertas e infalibles como las leyes físicas y químicas. A Carlos Marx le tocó enunciar por primera vez estas leyes en forma sistemática, que es la forma científica de enunciar las leyes universales inamovibles.

La primera de estas leyes “marxistas” dice que “la historia del hombre es la leyenda de sus privaciones y miserias económicas, y la lucha de clases”.

La segunda dice que, el régimen económico actual que es el mismo que vivió Marx, denominado capitalista, "lleva en sí el germen de su propia destrucción cual es la "plus-valía".

Estos principios o leyes universales de la Economía, que de no ser enunciados por Marx, seguramente lo hubieran sido enunciadados un poco más tarde por cualquier otro pensador-economista, por cuanto los descubrimientos de la Ciencia no son más que el producto de asociaciones de conocimientos y meditaciones, expresan una realidad histórica y por lo mismo verdadera; pues aún para filósofos tan místicos como el abate Balmes, "la verdad es la realidad de las cosas". En esto estamos todos de acuerdo.

La crisis económica de 1929-30 corresponde a una comprobación matemática de la segunda "ley marxista" antes expuesta, o sea, el triunfo del germen destructivo de la Economía sobre el organismo económico.

Desde Marx a nuestro tiempo los progresos de la Ciencia y la rapidez de comunicaciones han hecho que varíen muchos otros conceptos fundamentales de la doctrina económica marxista; pero no los anteriores, que han sido expuestos en forma mucho más brillante y racional por Henry Pratt Fairchild, Profesor de Sociología de la Universidad de New York, en su ensayo sobre "Falacia de las Utilidades".

8.—COMO Y CUANDO SE PRODUCE LA "PLUS-

VALIA"

Entre las muchas leyes científicas que gobiernan la Economía de las Naciones, hay dos, acaso las más importantes, que olvidan a menudo los Jefes de Estado: la primera de estas leyes elementales y fundamentales de Economía, dice que "el fin de la producción es el consumo"; la segunda, dice: "que producción y poder adquisitivo, forman una ecuación de términos inseparables".

En los regímenes de Economía utilitaria, como el que nos gobierna a nosotros, las utilidades son obtenidas a base de sustracciones del poder adquisitivo de la población. Por cada 100 pares de zapatos que se producen, por lo menos 20 pares son sustraídos de todo costo, como "utilidad" para el industrial; en seguida el comerciante, que también debe hacer su "utilidad", recarga el valor de la mercancía en una proporción que en el hecho importa pagar a las masas productoras no más del 50% del valor que se asigna a su trabajo.

Siendo éste el proceso normal en el desenvolvimiento económico de nuestros países, de año en año se produce un "saldo" o diferencia entre el verdadero poder adquisitivo de las masas y el precio de la producción total, que sólo puede ser liquidado mediante "facilidades" de pago o sea por el procedimiento de "ventas a crédito", con pagos en "letras" y otros documentos "descontables", que en el hecho no son otra cosa que una forma "artificial" para igualar el poder adquisitivo de los pueblos con el valor de la producción física de los mismos.

La técnica bancaria permite el "descuento" y "redescuento" de todos estos medios o formas del "crédito", y de este mismo modo se permite la "capitalización" de las "utilidades" que el "comercio de crédito" va acumulando a los haberes de la industria, del Comercio y de la Banca, en forma geométrica.

Por este procedimiento, el desenvolvimiento económico llega a situaciones inverosímiles, como por ejemplo, la de fines de 1929, cuando la producción física y su valor comercial eran, dentro del momento o período en que se quería hacer la comparación, un 170% superior a la capacidad adquisitiva de la población en todo el orbe.

Cuando estas variables alcanzan tales magnitudes, se llega, infelizmente, a un momento en que los sueldos y salarios que recibe la colectividad como retribución por su trabajo, apenas alcanzan para cubrir los servicios de la deuda, y naturalmente que para cumplir con las obligaciones crediticias contraídas, es necesario dejar de consumir muchas cosas, privarse de absorber su cuota de

la producción total, y, en consecuencia, hacer que disminuyan las demandas de mercancías y con ello, la industria debe reducir su producción, comenzando desde luego, por reducir las planillas de pagos de sueldos y jornales, que es por donde primero se corta la cuerda que une a productores y consumidores, que debiendo trabajar a una, devienen en factores contradictorios de una misma ecuación.

Cuando producción y consumo llegan a separarse tanto como el 170% que hemos indicado para fines de 1929, el próximo paso tiene que ser forzosamente la crisis económica general, crisis que llevó al mundo hasta concebir la recuperación económica, por la destrucción de millares de toneladas de alimentos, a la vista de masas hambrientas, contenidas por las bayonetas de tropas de soldados que en su propia casa no tenían qué comer.

Esta fué la causa de la crisis económica de 1929, crisis que cerró uno, el último "ciclo de negocios", que por idénticas, se vienen produciendo desde hace siglo y medio, en períodos de 10 a 11 años.

2.a CONFERENCIA

9.—DEPRESION ECONOMICA 1930-1933

El año 1930 fué de violenta liquidación de valores y de violenta reducción de la producción. 40.000,000 de desocupados en un año, pagaron demasiado caro los beneficios de la "recuperación" y de la "prosperidad" 1923-1930. En América Latina se sucedieron una serie de revoluciones y cambios de Gobiernos, pues éstos cual más cual menos, demostraron su impotencia e incompetencia para contener y encauzar los acontecimientos por otros caminos. La crisis fué espantosa, y aquí en nuestro propio país, la desocupación llegó casi al medio millar de individuos sin trabajo y casi sin protección de ninguna especie salvo la que se proporcionaban de sus parientes campesinos, a donde volvieron la mayoría de los sin trabajo.

En 1931 cayó el Gobierno de Ibáñez en nuestro país, por incapacidad absoluta de sus hombres y del Ejército para controlar los efectos de la crisis. A Ibáñez le sucedió el Gobierno de Montero, y si incapaz era el Gobierno anterior, el sucesor fué peor. En este Gobierno desapareció por completo la autoridad; la situación empeoró,

quedando el país técnicamente sin Gobierno expuesto a todos los vaivenes porque atravesó durante 1932 y que todos conocemos, por ser sucesos recientes.

10.—PERIODO DE RELATIVA RECUPERACION

1933-1938

Los acontecimientos revolucionarios de 1932 terminaron en una elección en que llegó a la Presidencia, por segunda vez, don Arturo Alessandri. Por esos mismos tiempos se produjo la elección del actual Presidente de los EE. UU. quien, siguiendo una política económica diametralmente opuesta a la de su antecesor, creyente fervoroso de lo "providencial" de los "ciclos de negocios", incorporó a las actividades de la Administración Americana al régimen de "New Deal", especie de Economía reglamentaristas con algo de Economía Dirigida.

La influencia de la Economía Americana no tardó en dejarse sentir en todas las esferas mundiales. Sabido es que los Estados Unidos, con su alta cuota en la actividad económica mundial, que alcanza al 40% de la producción total del mundo, influye indirectamente en todas las Economías. Y por tales razones, los efectos de las grandes inversiones americanas hechas ex profeso para dominar la desocupación de su país, pronto rebalsaron los límites territoriales y hasta nuestras costas llegaron mayor número de bareos en demanda de nuestros productos, trayéndonos, a su vez, mercancías que bastante falta nos hacían para nuestro desarrollo económico. Con ello el país se incorporó nuevamente a un ritmo de actividades económicas que en todo momento fueron el fiel reflejo de la situación económica mundial, y especialmente americana. Lo único que puede mencionarse en abono de este período gubernativo, es que se volvió a la normalidad institucional de la República, aun cuando ello costó el sacrificio de muchas vidas humanas.

11.—ADMINISTRACION ACTUAL

Algunas grandes Universidades Americanas han inaugurado desde 1932 adelante, cursos regulares de altos estudios bajo el título de "Cursos de Gobierno y Economía". Hacemos esta referencia porque en los actuales tiempos el Estado viene tomando, cada vez más, una mayor y más decisiva influencia en el desarrollo económico de la Nación; y por esta razón, en el momento actual, no podemos hablar de Economía Nacional prescindiendo de la actividad gubernativa en materias económicas y financieras. Las funciones políticas y económicas del Estado aparecen recíprocamente entrelazadas, y, querámoslo o no, resolver los problemas económicos del Estado, es resolver, en modo directo, sus problemas políticos.

Hecha esta aclaración podemos ahora darnos al estudio de nuestra economía, sin temor a la suspicacia política, que siempre trata de torcer las intenciones de quienes buscamos solamente una interpretación objetiva de los acontecimientos nacionales.

12.—LA NUEVA ECONOMIA

La característica de las directivas económicas universales y las de nuestros dirigentes nacionales fué hasta no hace más de tres o cuatro lustros, "dejar hacer". Para la Economía, mucho antes que Darwin enunciara sus leyes de "selección de las especies", fueron enunciadas leyes que equivalen, aún en nuestros días, a un "darwinismo económico", es decir del triunfo en la vida y prosperidad de los pueblos, de los elementos mejor dotados en cierto sentido.

La organización cívica de los pueblos, constituídos en Naciones democráticas, bajo el lema de "libertad, igualdad y fraternidad", favoreció el desarrollo de la economía darwinista. Pero este desarrollo no tomó el curso de los acontecimientos racionales en el progreso de nuestra espe-

cie, sino que al sentido de "selección", se le dió el sentido de legitimidad al triunfo de la audacia humana, de la inmoralidad y del despotismo de los menos capaces.

Y la audacia, con su fácil triunfo, se erigió en Poder y como Poder dictó una serie de reglas generales para la Economía, reglas que para muchos fueron y son verdaderas "leyes económicas", y que han logrado, aún en nuestros días, controlar e invertir el sentido humano que debe tener y encarnar todo progreso. "La Libre concurrencia", las "leyes de la oferta y la demanda", el "libre albedrío", o mejor dicho "la libertad absoluta de especulación con la suerte de unos contra otros", son leyes para ellos, y reglas para nosotros, que el poder de la audacia ha impuesto a las mayorías humanas.

Naturalmente, un progreso y una civilización cimentados en principios tan poco humanos, no podían perdurar siempre y debían tener su fin. Y ese fin fué la crisis económico-social de 1929-30, a que ya nos referimos en nuestra conferencia anterior.

Del caos económico y social en que se precipitó el mundo en 1929-30, ha renacido y tomado vigor una reconquista para la Ciencia de la Economía. Esta reconquista consiste en que la Economía ha comenzado a adoptar, por experiencia, la sistematización en su desarrollo, limitando en forma progresiva, el poder del darwinismo en la Economía. Y así ha nacido el concepto de una NUEVA ECONOMIA, de una Economía racional y orgánica, cuyos fenómenos son perfectamente controlables por los conocimientos científicos del hombre. La Nueva Economía ha terminado con todos los subterfugios y convencionalismos inventados por el egoísmo individualista. Y los éxitos de esta Nueva Economía comienzan a ser una realidad en la medida con que nosotros mismos somos capaces de comprender las leyes racionales de todo proceso económico. Con la Nueva Economía ha terminado lo providencial de las catástrofes económicas, que devienen, como en la época actual, en catástrofes bélicas.

13.—LA DESMATERIALIZACION DEL DINERO

La conquista más trascendental de la Nueva Economía es haber logrado una "desmaterialización" definitiva del dinero, y por extensión, de los conceptos de moneda y de capital. Hoy en día, como dice un notable economista contemporáneo, Ferdinand Frief, "todos los negocios se hacen con un lápiz sobre un pedazo de papel". El capital ha adoptado las formas de cifras incommensurables, que no tienen ninguna realidad en el mundo sensible de las cosas. Y de "factor" que era considerado, cuando se decía que "capital, tierra y trabajo" constituían los tres elementos fundamentales para todo desarrollo económico, el "factor capital" ya no se cuenta para nada en la Nueva Economía. El "factor capital" ha sido reemplazado por la ORGANIZACION RACIONAL DEL TRABAJO, DE LA PRODUCCION Y DEL CREDITO; es decir, por simples formas técnicas para llevar a cabo coordinadamente la actividad total de la Nación.

La Nueva Economía no conoce la "falta de capitales", como inconveniente para realizar cualquiera empresa nacional. "Falta de Capitales" significa en la Nueva Economía, "falta de materias primas, falta de territorios y de reservas naturales de riqueza, falta de hombres para el trabajo" y, sobre todo, significa FALTA DE ORGANIZACION DEL TRABAJO NACIONAL.

14.—CHILE Y LA NUEVA ECONOMIA

Si consideramos las cuestiones económicas desde el punto de vista de la Nueva Economía, Chile está en situación de afrontar con éxito todas las empresas que ahora no se abordan por "falta de capitales". Poseemos un extenso territorio copiosamente dotado de todos los recursos naturales imaginables en los reinos vegetal, mineral y animal. Poseemos derechos sobre un mar de más de 4.000 kilómetros de largo, abundante en las mejores especies marinas. Poseemos un clima que nos hace sen-

tirnos orgullosos de él ante el mundo entero. Y poseemos, finalmente, una raza homogénea, varonil y fuerte en los momentos de prueba, desaprensiva para los prejuicios vacíos y apta para todas las sollicitaciones de la técnica moderna.

Con estos factores a favor, constatados en mil estadísticas y monografías, nuestro pueblo es uno de los más miserables de la tierra, en su condición económico-social. En una escala de 15 países, que comenzaba por los Estados Unidos y terminaba en Argelia, Chile ocupa sólo el autepenúltimo lugar entre los pueblos más mal pagados, y por lo tanto, más pobre de todo el orbe. La renta nacional por individuo activo era apenas la novena parte de la renta media anual de los Estados Unidos. (Relación de 5.000 a 42.000 pesos).

15.—NUESTRAS DISPONIBILIDADES TECNICO-FINANCIERAS

Un principio elemental y fundamental de Economía dice: “La riqueza es el resultado de la aplicación del trabajo humano a la naturaleza”. Si nosotros poseemos una rica naturaleza, las causas de nuestra miseria y pobreza podrían ser la falta de población trabajadora. Pero estas condiciones no existen para nosotros. En Chile la población activa, considerando como tal a los jubilados, rentistas, etc., etc., llega apenas al 31 o 32 por ciento del total. En los Estados Unidos, Alemania y otros países, en tiempos normales llega aproximadamente al 50 por ciento, actualmente es mucho más. Es decir, en Chile las reservas en disponibilidades de trabajo son superiores al 50 por ciento de la masa trabajadora y productora actual.

Este 31 o 32 por ciento de la población nacional activa, produce aproximadamente una “entrada nacional” estimada en cifras redondas, en 10.000 millones de pesos.

Esto quiere decir, que con sólo organizar científicamente el trabajo y la producción en este país, nuestras disponibilidades técnico-financieras o recursos económicos, sumarían 5.000 millones de pesos anuales más, valores que ahora se desperdician totalmente, porque no poseemos ningún sistema organizado de trabajo para la producción nacional.

16.—ECONOMIA PLANIFICADA Y DIRIGIDA

La única forma que conoce la Nueva Economía para aprovechar al máximo las energías nacionales que los pueblos mal organizados desperdician lamentablemente, es la “planificación” de la Economía y su “dirección” por el Estado.

La “Economía Planificada y Dirigida” es, en nuestro tiempo, una realidad que superó los límites de las simples teorías. Todos los pueblos ahora la aceptan bajo diferentes nombres, según el arraigo que todavía tienen en la conciencia pública los antiguos sistemas o regímenes económicos ortodoxos, cuyo fracaso se les hace duro proclamar como cosa consumada.

17.—BASES PARA UNA PLANIFICACION DE LA ECONOMIA NACIONAL

Toda “planificación” de la Economía debe comenzar por hacer un balance de los déficits que la población sufre actualmente. Y cuando se hayan obtenido tales cifras, viene el cálculo de las posibilidades nacionales de desarrollo industrial y de las disponibilidades de trabajo, en cuyo marco se enquadran las probabilidades matemáticas de la “planificación” económica.

18.—DE LOS DEFICITS ECONOMICOS NACIONALES

Los déficits económicos nacionales son de dos clases, déficits en industrias básicas y déficits "domésticos" que provienen de la falta de producción de las primeras, o sea, de las industrias básicas.

Los déficits en industrias y elementos básicos de producción alcanzan en nuestro país cifras apreciables:

a.—Industria siderúrgica, 900.000 toneladas anual.	2.500 millones de \$
b.—Industria Hidro-eléctrica, 750.000 KW.	2.500 " " "
c.—Vías de Comunicación y Transportes.	2.500 " " "
d.—Desarrollo Agrícola y Colonización.	1.500 " " "
e.—Industria Minera y Combustibles.	1.500 " " "
f.—Industrias Nacionales Varias.	1.500 " " "
g.—Desarrollo Enseñanza Técnica-Industrial.	250 " " "
h.—Instituto de Investigaciones Científicas.	250 " " "
<hr/>	
i.—Cifra total déficits "industrias básicas".	12.500 millones de \$
<hr/>	

Los déficits de carácter doméstico son mucho más apreciables todavía, pues nuestro pueblo tiene la triste fama universal de ser el pueblo peor vestido, peor alimentado y peor alojado de la tierra. Chile sufre, en estos momentos, un régimen de "sub-abastecimiento" general; vive consumiéndose en sus propias reservas vitales, con tendencias evidentes hacia la degeneración de la raza en todo

sentido. En cifras redondas, estos déficits domésticos alcanzan a los 22.570 millones de pesos, descompuestos como sigue:

a.—350.000 casa-habitaciones. . .	14.000 millones de \$
b.—Edificación escolar.	3.000 " " "
c.—Edificación salubridad pública.	1.000 " " "
d.—Defensa Nacional.	2.000 " " "
e.—Saneamiento de ciudades. . .	1.000 " " "
f.—Desarrollo de la Cultura Popular.	1.400 " " "
g.—Cooperativismo de Consumo. .	170 " " "
<hr/>	
h.—Total en déficits de carácter doméstico.	22.570 millones de \$

Estas sumas, a pesar de ser enormes y al parecer inconcebibles para lo que llamamos nuestra realidad económica, corresponden, como puede verse, a lo sumo, a los desperdicios actuales de nuestras energías y de 7 años de trabajo organizado científicamente en todo el país, mediante la realización de un PLAN NACIONAL DE ECONOMIA DIRIGIDA.

19.—POSIBILIDADES NACIONALES DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Las posibilidades nacionales para un desarrollo industrial como el requerido para la satisfacción de los déficits que acabamos de indicar, han sido comprobadas por muchos estudios técnicos realizados en el país por eminentes Economistas e Ingenieros. Nuestras reservas en

recursos naturales son en realidad enormes; citaremos las estadísticas más comunes:

a.—Reservas en Hidro-electricidad, millones de KW.	7,5
b.—Minerales de hierro, millones de toneladas.	2.500.—
c.—Cobre fino, millones de toneladas ..	250.—
d.—Carbón, millones de toneladas ..	200.—
e.—Salitre, millones de toneladas ..	200.—
f.—Azufre, millones de toneladas	200.—
g.—Bosques, miles de kilómetros cuadrados.	150.—
h.—Tierras de cultivo aprovechables para 20 a 50 millones de habitantes.	
i.—Clima templado, para un trabajo técnicamente ininterrumpido.	
j.—Más de 4.000 kilómetros de costa para la navegación a bajo costo.	
k.—Reservas incalculables en peces, moluscos y crustáceos.	
l.—Regiones enormes para el cultivo de frutales.	
m.—Etc., etc.	

20.—ORGANIZACION NACIONAL DEL TRABAJO

La organización nacional del trabajo, en forma científica, se impone en nuestro país como una consecuencia lógica y natural de los enormes desperdicios de energías humanas que hemos señalado, y que suman anualmente más de 5.000 millones de pesos. Cualquiera persona puede imaginar cuánto progreso se podría realizar de año en año, si lográramos organizar las actividades nacionales en forma que todos trabajaran en nuestro país en tareas útiles y provechosas para la colectividad entera. El único límite infranqueable para todo progreso es el límite de la población activa nacional. Nosotros estamos un 50 por ciento debajo de este límite, y por lo tanto no tenemos problemas de escasez de población activa, que es

lo único, como ya lo anotamos, que puede impedir el progreso y desarrollo de las Naciones.

La "organización nacional del trabajo" debe comenzar por la dignificación de éste. Hasta el presente, por obra de la educación que ha predominado en el país, la educación religiosa-católica, que considera el trabajo como una "maldición" humana, desde el momento que los mortales estamos "condenados" a "ganarnos el pan de cada día con el sudor de la frente", y también por los abusos en que se ha mantenido a la población trabajadora, son muy pocos hombres los que tienen motivos para sentirse estimulados por el trabajo.

No hay padre, por modesto que sea, que no piense en una "profesión liberal para su hijo"; el humo del carbón, el olor a aceite de máquina, el enyugar un buey, son facnas que a nadie atraen en nuestro país, porque el trabajador manual siente su situación de inferioridad ante los elementos de otras clases y de los llamados "intelectuales". Y por encima de todo, el trabajo manual es lo más mal pagado. Cualquier empleadito, que apenas sabe borrar papel en un escritorio, tiene un sueldo superior a un mecánico o de un electricista, cuyas competencias y responsabilidades en el trabajo son muy superiores a las de aquél.

Una "organización nacional del trabajo", en forma científica, como hemos dicho, debe cimentar su eficacia sobre la ruina de los necios prejuicios que distancian las clases trabajadoras de las otras clases.

21.—ORGANIZACION NACIONAL DE LA PRODUCCION

Sin llegar a los límites de la "socialización" de la industria y elementos de producción, la organización nacional de la producción debe recorrer primeramente las escalas de su consolidación orgánica, en grandes "Corporaciones" nacionales de industrias afines; después, con los años vendrá la nacionalización, que es el comienzo y fin de toda socialización económica-industrial.

La experiencia económica moderna ha demostrado cuán inútil y perjudicial para la economía de una Nación es la "libre competencia" en el comercio industrial. La libre competencia busca en la reducción del costo el éxito para los negocios, comenzando por reducir a límites inverosímiles, como en Chile, los salarios de hombres y mujeres, sobre todo de estas últimas. Un Estado organizado económicamente no puede admitir ni tolerar una libre competencia hecha a expensa de los salarios y sueldos, que siguen y seguirán siendo la forma más racional de distribuir la riqueza. Y para buscar el justo límite económico para los costos de producción, es indispensable el control y dirección de la Economía por el Estado, en forma de grandes organizaciones industriales, de Corporaciones consolidadas de industrias y actividades afines, como hemos dicho, de verdaderos monopolios de Estado.

El Estado debe proveer, además, trabajo en la industria para recibir el aumento vegetativo de la población activa. Todos los años se vienen incorporando a la producción nacional de 20.000 a 30.000 individuos en condiciones de trabajar y producir; pero como el Estado no prevé nada de esto, este excedente anual de masa trabajadora, que necesita ganarse su vida, es aprovechado para especular con la baja de salarios. También el Estado titula una cantidad enorme de profesionales, a cuya colocación no provee en lo más mínimo. Y mientras este profesional encuentra una ubicación conveniente, el Estado ha desperdiciado energías y capacidades que le costó millones formarlas.

22.—ORGANIZACION NACIONAL DEL CREDITO

Los más eminentes economistas de nuestra época están todos de acuerdo en que el Estado debe controlar y administrar totalmente el comercio de crédito. Se sostiene, y con fundada razón, que una facultad, como la de crear y destruir dinero, como la que en realidad disfruta la Banca, debe ser función exclusiva del Estado, pues no debe de-

jarse en manos de particulares el traficar con un poder financiero tan grande, amparado por leyes especiales, que en un momento dado es capaz de romper toda la estructura económica nacional.

Por el sistema de Bancos Centrales, que ha fracasado en todas partes como organismos controladores de la moneda, el Estado está obligado a proporcionar a los Bancos particulares todo el dinero de emisión que ellos quieran, por medio del redescuento.

Fuera de contar con los dineros del Estado, la Banca particular está facultada por ley para otorgar y restringir el crédito cuando y como quiera, facultad que equivale a poner a su disposición un poder de emisión de dinero, como son los avances de cuentas corrientes y los cheques que se entregan a base del crédito, poder de emisión muchas veces superior al poder de emisión que le reconoce al Banco Central, es decir al Estado. El volumen de estas emisiones se puede apreciar por el canje de cheques en las diversas cámaras de compensación, que pasa de 70.000 millones de pesos anuales. Las utilidades brutas de la Banca nacional en el último año, que llegó a los 271 millones de pesos, nos está indicando que no menos del 90 por ciento de este juego de cheques, a operaciones sobre crédito, es decir, a simples emisiones del medio circulante que el Estado no controla.

Por otra parte, en todo régimen de Economía utilitaria, se producen, indefectiblemente, saldos al haber de la industria y comercio. Estos saldos, cuando el Estado no controla la situación económica del país, como en el caso nuestro en estos días, alcanzan a veces límites insostenibles para el desenvolvimiento normal de la Economía. Estos saldos, en la actualidad se han calculado por la misma Confederación de la Industria y del Comercio, en una cantidad superior a los 2.000 millones de pesos, sobre una entrada nacional de 10.000 millones, lo que es un exceso.

Estos saldos, en cualquier país menos aficionado a la especulación y más trabajador que el nuestro, se desti-

narían totalmente a capitalizar el país, o sea, al fomento de nuevas industrias, o al ensanche de las actuales, a irrigar nuevos campos de cultivos, a abrir nuevas minas, etc., etc.

Nada de esto sucede; y, los administradores de estos saldos, que son generalmente los Bancos y Corredores de la Bolsa, es decir simples intermediarios y especuladores, se dedican a la tarea de comprar y vender, una y muchas veces, las mismas riquezas creadas en tiempos anteriores, inflando los valores nacionales; fenómeno que influye poderosamente en el alza del costo de la vida. Nosotros estamos viviendo este momento y corriendo los riesgos de una inflación en todos sus aspectos y calamidades.

23.—BANCO DEL ESTADO

Estas experiencias, que muchos países ya las han re- cogido y construído sobre su base, están indicando la necesidad imprescindible de que el Estado tome el control absoluto de la actividad bancaria, creando el Banco del Estado. Por lo demás, no podemos pensar en la realización de ninguna Economía coordinada, racional, orgánica y planificada, sin haber realizado previamente la consolidación de las actividades y comercio del crédito en el Banco del Estado.

El Banco del Estado es el instrumento ideal de control científico para todas las actividades nacionales. Su mecanismo le permite controlar la función del crédito, orientándolo hacia la capitalización del país, mediante la realización de los Planes Nacionales de Economía Dirigida. Los recursos financieros que el Banco del Estado coloca en manos del Estado anualmente, serían más que suficientes para realizar la obra que necesitamos, sin tener que recurrir a ninguna forma de crédito extranjero.



AMUNÁTEGUI 189 - TEL. 85826